



Sebastián de Covarrubias
Escuela Oficial de Idiomas de Cuenca

CARTA DE CONVIVENCIA DE LA EOI SEBASTIÁN DE COVARRUBIAS DE CUENCA

La Escuela Oficial de Idiomas “Sebastián de Covarrubias de Cuenca” se compromete a promover un entorno de respeto, tolerancia y colaboración entre todo su alumnado, profesorado y personal no docente. Esta Carta de Convivencia es una declaración de principios y valores que guían nuestra labor diaria y tienen como objetivo asegurar un ambiente de aprendizaje seguro, inclusivo y enriquecedor para todos, tanto en la enseñanza presencial como en la enseñanza a distancia.

PRINCIPIOS Y VALORES DE CONVIVENCIA

- 1. Respeto Mutuo:** Fomentamos la convivencia basada en el respeto hacia las personas, sus ideas, creencias y culturas. Todo miembro de nuestra comunidad educativa tiene derecho a ser tratado con dignidad, sin importar su origen, idioma, género, identidad, orientación sexual, religión o cualquier otra característica personal. Igualmente, nos comprometemos a respetar las instalaciones y recursos de la escuela.
- 2. Diversidad, Flexibilidad e Inclusión:** La diversidad cultural y lingüística es una de nuestras mayores riquezas. Promovemos la inclusión y la integración de todo el alumnado, reconociendo las diferencias como un valor añadido que enriquece nuestras experiencias de aprendizaje y fomenta el entendimiento intercultural, a la vez que atiende las expectativas y necesidades del alumnado.
- 3. Responsabilidad y Compromiso:** La convivencia y el aprendizaje exitoso se sustentan en la responsabilidad individual y colectiva. Cada miembro de la comunidad educativa debe ser consciente de sus derechos y obligaciones, asumiendo una actitud de respeto y cooperación en todo momento, tanto dentro como fuera del aula, en aras de crear una ciudadanía democrática, solidaria, tolerante y respetuosa.
- 4. Participación y Diálogo:** La comunicación abierta y el diálogo son fundamentales para resolver conflictos y mejorar la convivencia. Fomentamos la participación activa de todo el alumnado y el personal en las decisiones que afectan a la vida del centro, en un ambiente donde se escuchen todas las voces y se busquen soluciones conjuntas.
- 5. Cultura del Esfuerzo y del Aprendizaje Continuo:** Promovemos un ambiente donde el esfuerzo y la dedicación al aprendizaje sean valores fundamentales. La Escuela Oficial de Idiomas es un espacio de formación permanente, tanto para adolescentes como para adultos, y creemos en el compromiso con la superación personal y el desarrollo de habilidades lingüísticas y culturales en un entorno seguro y respetuoso.
- 6. Prevención y Resolución de Conflictos:** Nos comprometemos a desarrollar y aplicar protocolos de mediación y resolución de conflictos de manera justa y efectiva, para asegurar que cualquier situación que afecte a la convivencia se gestione con imparcialidad y en busca del bien común. Contamos con un equipo de profesionales y recursos dedicados a apoyar y orientar a quienes lo necesiten.
- 7. Equidad:** Garantizamos la igualdad de oportunidades para el pleno desarrollo de la personalidad a través de la educación y la defensa de la igualdad de derechos y oportunidades, también entre hombres y mujeres, que ayuden a superar cualquier situación de discriminación y la accesibilidad universal a la educación como elemento compensador de desigualdades.
- 8. Orientación educativa y profesional:** Nuestro centro educativo pretende desarrollar una formación personalizada que propicie una educación integral en conocimientos, destrezas y valores que el alumnado podrá aplicar en su entorno laboral y cotidiano.

COMPROMISO DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA:

Todos los miembros de la comunidad educativa de la Escuela Oficial de Idiomas “Sebastián de Covarrubias de Cuenca” —alumnado, profesorado y personal no docente— nos comprometemos a actuar en conformidad con estos principios y valores, contribuyendo a crear un ambiente de respeto, participación y aprendizaje en el que todas y todos se sientan seguros y valorados.

Esta Carta de Convivencia, basada en los principios reflejados en nuestro Proyecto Educativo de Centro, estará disponible para su consulta en el centro y se hará difusión de la misma de forma telemática a la vez que se expondrá en los tablones del centro para recordar, en todo momento, nuestra responsabilidad colectiva en la construcción de un espacio educativo inclusivo y respetuoso.

Escuela Oficial de Idiomas Sebastián de Covarrubias

Fdo. Presidente del Consejo Escolar

Ramón García Pradas

Fdo. Representantes del Consejo Escolar

Sector alumnado

Sector profesorado

Sector PAS

Representante del Ayto

SECTOR ALUMNADO: Ricardo de Miguel Ibáñez

SECTOR PROFESORADO: Elia Alborada Osma Soria y M^a Isabel Hernández Hernández

SECTOR PAS: M^a Pilar Tébar Caballero

REPRESENTANTE DEL AYUNTAMIENTO: M^a Rosario Rodríguez Patiño